

(SANTIAGO, 16/10/2020. KAIRÓS NEWS).-Una demanda por cerca de \$480 millones presentaron cuatro ex alumnos del Colegio San Ignacio de El Bosque contra la Fundación San Ignacio y la Compañía de Jesús en Chile, debido a las vejaciones y abusos que habrían sufrido por parte del sacerdote y profesor Jaime Guzmán Astaburuaga.

El documento al que tuvo acceso el diario La Tercera, precisa que el sacerdote solía hacerles preguntas de índole sexual en las confesiones, mantenía un lenguaje erotizado con los alumnos y fotografiaba desnudos a sus alumnos en diversas actividades extra programáticas, como talleres o retiros espirituales. Además, parte de esas imágenes eran publicadas en un diario mural ubicado frente a la oficina del rector de la época, Fernando Montes.

Los demandantes exigen una indemnización de \$120 millones para cada uno, por concepto de daño moral, y acusan a las entidades demandadas de no solo de no tomar las medidas necesarias para evitar los abusos.

La demanda también precisa que desde el año pasado a la fecha, han habido intentos de negociar una reparación económica y simbólica, la que no ha prosperado. Aunque recibieron una propuesta, no se logró un acuerdo.

“A nuestro entender, la Compañía de Jesús y el Colegio San Ignacio de El Bosque no solo facilitaron la comisión del ilícito, sino que permitieron que los hechos siguieran ocurriendo, en total impunidad, hasta al menos 1994. Los hechos fueron denunciados por el padre de Sebastián Milos en 1989 ante la máxima autoridad del colegio, el rector Fernando Montes, quien no realizó ninguna gestión investigativa o sancionatoria respecto a Guzmán”, concluyó la demanda.

En tanto, desde el Centro de Prevención de Abusos y Reparación de la Compañía de Jesús manifestaron al mismo medio que «nos parece completamente legítimo que algunas opten por el camino judicial, sobre todo considerando que los tribunales son el ente estatal y objetivo dedicado a impartir justicia. Mientras, seguimos estando disponibles para seguir buscando, en conjunto con las víctimas, todo lo que pueda colaborar en la sanación de quienes han sido dañados, porque a través del trabajo del Centro de Prevención y Reparación de la Compañía, queremos ser un aporte en los procesos de reparación”.